ACLARACIÓN CLAUSULADO CONTRATO DE LICENCIAMIENTO (RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE TITAN FTP) - DIVIX S.A.S

Se aclara que el considerando del clausulado del contrato de licenciamiento (renovación del licenciamiento del software TITAN FTP) – no corresponde a la empresa CiberTech sino a la compañía DIVIX S.A.S. por tal razón dicho considerando quedar quedará así:

Que consultado el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República "**SIBOR**", el nombre de la Compañía **DIVIX SAS** o de su representante legal no figuran allí reportados.

Se adjunta a la presente aclaración pantallazo del certificado del sistema información del Boletín de Responsables Fiscales de la compañía DIVIX SAS el cual se encuentra en la plataforma SECOP II.

